

haya miedos que envalentone a los revolucionarios. Oírlo: sería criminal ese miedos en la misma hora de comenzar la lucha.

Religión, Patria, Familia, Sociedad y Monarquía.

He aquí los elementos de la casa solariega de España, según el Sr. Pradera nos dijo:

Fomentemos esos conceptos afianzados en el común sentir, seguros de que en ellos está comprendido el máximo de aspiraciones de cualquier pueblo anátema liberal y no permitamos que esos elementos del orden se quiebren por «traiciones subterráneas», por muy disimuladas que vengan bajo el ropaje de la demagogia.

Aporta cada cual su esfuerzo personal a esta patriótica obra de las de recha, sin reparar, lector, en lo poco que el esfuerzo signifique, y tengamos la seguridad plena de que habremos hecho de la «casa solariega» de que el señor Pradera nos hablaba, un edificio incombustible a las arremetidas de los malos españoles.

Amarillas

El alcalde de Lucena

Contra el culto católico

Ha sido comentadísimo el atropello cometido por el alcalde interior de Lucena, del que dábamos anoche noticia.

El alcalde ha telegrafado al gobernador civil calificando de desecreto a su autoridad lo ocurrido, y diciendo que ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Seguramente que antes sabría, —en los pueblos se sabe todo— que el atropello había telegrafado entre otras personas, al gobernador civil y había presentado una denuncia en el juzgado por delito del que hace mención el Código penal en sus artículos 239 y 240.

Por cierto que el alcalde habla de desecreto a su persona y del respeto a los acuerdos de la Junta local de Sanidad, pero nada dice de esa orden del gobernador que pretendía ayer en Lucena.

Además no nos explicamos como una Junta que ha tolerado la estancia en un poblado de cerdos, tolera las calles en verdadero estado de inmundicia, permite la estancia del cerdo ver 19 horas en la casa por la que desfiló la muchedumbre y en cambio prohíbe que las cruces parroquiales asistan al entierro de ese cadáver. Es un hecho de extralimitación de funciones realmente inexplicable y más inexplicable aún en este caso, en que la autoridad civil asiste a un entierro al que asiste también gran parte del pueblo. Si hay peligro de contagio lo habría con las cruces y sin las cruces y creemos que una veintena de personas eclesiásticas no aumentan ese peligro allí donde sin duda habría centenares de personas, ya que el alcalde acude al socorro tópico del orden público y pretexto nada menos que «un grave conflicto» si hubieran ido las cruces y al cetro en la comitiva fúnebre.

Del asunto tiene conocimiento el ministro de la Gobernación y esperamos que tanto en el orden civil como en el judicial, se hará la debida justicia y no quedará impune el atropello.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del martes: Orden del gobernador a los inspectores municipales de Sanidad, pidiendo datos estadísticos de la gripe.

Orden a los alcaldes para que envíen nota de las defunciones hechas en Septiembre y Octubre, comunicando con una multa a los que no cumplan esta orden.

Solicitando datos para la formación de la estadística administrativa de Producción Nacional.

Disposición relativa a los médicos que fallecen o hayan fallecido, con motivo de la epidemia reinante.

Subastas de edificios de Hacienda: Casas, Caba y Espiel y una judicial en Córdoba y otra en Madrid.

Están expuestos al público el padrón de contribuyentes por ruidos de Luque y Aguilar, de urbana de Santa Eufemia, de cedulas personales de Luque, de carrajes de Luque de Villa del Rio.

Edicto en un expediente abintestato por defunción de don Mariano Vázquez de Sosa.

El juzgado de Rute ordena a la buca y captura de Juan José Torres, el de Puente Obispo la buca de una caballería, el de Posoblanca la de dos, el de Ombra la de dos o dos mil pesetas robadas, el de Alora cita

a Antonio González Postigo, y el de Aguilar a Antonio Estrada García. Relación de industriales declarados fallidos.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se unieron el domingo, con los indisolubles lazos matrimoniales, la bella y encantadora Srta. Carmen Navarro Ortiz y el distinguido joven D. Pedro Garrido Huerta, del comercio de esta plaza.

Bendijo la unión el Ilmo. Sr. Dean de la Metropolitana de Sevilla, don Luciano Rivas Santiago, siendo padrinos don Carmen Ortiz Repullo, madre de la novia y don Alfredo Belg, primo del novio.

Actuaron de testigos don Natalio Rivas Santiago, exsubsecretario de Instrucción Pública, don José Tello García, exprocurador de esta Audiencia, don Angel Martínez Jiménez, don Juan Navarro Talón, don José Aguilar Castán, don Luis López Pino y don Antonio Romero.

Los invitados pasaron a la casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con flambres, dulces, vinos, flores y habanos.

Los desposados que han recibido muchos y valiosos regalos salieron en el expreso para Madrid, Barcelona y otros capitales donde se proponen pasar la luna de miel.

Desempeñó muchas felicitaciones en su nuevo estado.

CRONICAS INTERNACIONALES

El premio Nobel

Una línea telegráfica de Estocolmo nos advierte que la comisión concesionaria del premio Nobel tiene el propósito de conceder éste al presidente de los Estados Unidos. Es muy pronto todavía para decidir en justicia tal concesión, pues el político norteamericano ofreció cosas que no son las que vemos impuestas.

Cuando el tratado definitivo de paz está ratificado y vemos si se ajusta en esencia a las condiciones económicas anunciadas por Wilson; cuando nos enteramos de que los discursos y mensajes del suodicho presidente no favorecen a quienes para atropar incusos; cuando sabemos sin margen de duda alguna que el presidente ha opuesto sus demagógicas doctrinas a los imperialistas de odio y servilismo de Francia e Inglaterra, entonces será hora de litigar tal concesión, antes de un anticipo, de tal índole, que pudiera hacer caer el ridículo y la afrenta sobre los otorgadores.

Porque Wilson entró en la guerra, inclinando el peso de la balanza hacia los aliados, para cobrar las cuentas de lo que estos le adeudaban, pues desde el comienzo de las hostilidades prestó decidida ayuda a la causa de la Entente con empréstitos diversos a todos los Estados de dicho bando y con las fabulosas remesas de material bélico que permitieron a los ejércitos franco-ingleses oponerse a la avalancha irresistible de las huestes teutónicas.

Con esta ayuda, indirecta, pero financiera y material primero, y con la directa intervención después, no apareció por parte alguna el supuesto pacificador hasta que convino a los intereses yanquis dar por finiquitada la contienda. Entonces le vemos tender el codo de armonía, que aceptaron de buena fé los alemanes, por entender que el presidente norteamericano no hablaba por cuenta propia.

No sean impacientes los suecos y aguarden a ver qué propósitos trae Wilson a tierras europeas; vean a ver si se limita a reconocer ciudades triunfalmente, cosechando aplausos y vitores o si se busca empujar con una pretensión las pretensiones imperiales de ingleses y franceses y vean, por si acaso si no entra en sus planes conseguir por acá alguna estación carbonera para los buques de las escuadras yanquis o alguna base naval suplementaria, y entonces, cuando la paz sea un hecho, podrá ser también un hecho justo el legado de Nobel. Antes corren los otorgadores el riesgo de equivocarse.

Si no quieren correr ese riesgo otorguen el premio al Papa, cuya labor en pro de la paz estamos relatando en estas columnas, y onyas proposiciones para llegar al anhelado fin copio despues Wilson, que no ha tenido otro mérito que hacer suyas las condiciones pontificias. Por lo tanto, debe premiarse al autor y no al plagio.

Capitán Batlen.

Nacimos de nuevo contar que no se de quien los originales, al sostenernos sobre una tumba sobre las tumbas.



DEFECTOS FISICOS

TODOS SE CURAN

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa

Torrent, de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras deficiencias con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha casa se hallará en Córdoba y en el Hotel España y Torren únicamente el domingo día 1 de Diciembre, donde podréis visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Nota.—En Sevilla el día 29 en el Hotel Oriente, donde así mismo podréis visitarlo.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, casa Torren. Nombre registrado.

Crónica Local

Los triduos de rogativas

Se han celebrado los tres triduos de rogativas que la piedad cordobesa ha dedicado a San Rafael, a la Santísima Virgen de la Encarnación y a los Santos Mártires, para elevar por su mediación de la Gloriosa Divina, que no causa estragos en Córdoba la actual epidemia.

Estos cultos se han celebrado por iniciativa del DEFENSOR y las limosnas que los fieles nos han entregado con ese objeto alcanzaron la cantidad de 586.50 pesetas, según hemos publicado oportunamente.

Los gastos han sido los siguientes: Triduo a San Rafael según comprobantes 1, 2 y 3, pesetas 107.

Triduo a Nuestra Señora de la Encarnación, comprobante número 4, 117 pesetas.

Idem a los Santos Mártires, comprobante número 5, 117 pesetas.

Total, 341 pesetas. Remanente 195.50, de cuya inversión daremos cuenta a nuestros lectores. Los donantes pueden emitir su parecer sobre el destino de la cantidad y tienen a su disposición los comprobantes para examinarlos.

De no recibir indicaciones en contrario, las entregaremos a las Comisiones para que en sufragio de los donantes repartan esa cantidad el próximo día de la Purísima.

Y ya que hablamos de rogativas sobre la situación sanitaria de Córdoba, que es de delicada, nos permitimos rogar a las personas piadosas que para que Dios libre a Córdoba de la calamidad presente y de otras calamidades futuras dediquen una comunión con tal fin. Si esas personas piadosas atendieran nuestro consejo, nos permitiríamos rogarles que se acercaran a la Sagrada Mesa el primer viernes del mes de Diciembre para elevar las gracias que hacemos del Sagrado Obisepón de Jesús, y de no ser posible que no falte ninguna al convite eucarístico el día de la Inmaculada, rogándole que por su poderosa mediación alcancemos el remedio a males presentes y futuros.

La Oriental Joyería, Platería y Relojería

GONDOMAR, 1.—CORDOBA

El dueño de este acreditado Establecimiento liquida todas sus existencias por cesación completa en el comercio.

Nuestros paisanos

En nuestra primera conferencia telefónica nos ha comunicado nuestro corresponsal que el Rey ha firmado una combinación de altos cargos y en ella figuran tres paisanos nuestros, don Ricardo Aparicio, que con singular acierto rigió la provincia tarraconense y que ha conseguido muchas simpatías en Badajoz, porque ha gobernado bien en ella para a Granada, que es un asenso muy merecido; don Rodolfo Gil, un comproviniano nuestro hijo de Puente-Jenil, que supo abrirse paso en la prensa y desde hace tiempo era redactor de «A B O», ha sido nombrado para el gobierno civil de Orense. El gobernador por vez primera.

Lo mismo ocurre a otro comproviniano nuestro el inspirado poeta don Cristóbal de Castro, que ha sido nombrado para el Gobierno civil de Alava. Nuestra enhorabuena a los tres paisanos y amigos nuestros.

Vinos dulces

LOS MEJORES: Moscatel-Málaga y Pedro Ximénez, Cruz Onda.

Adjuntos

La Audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos para los juzgados de Córdoba.

Distrito de la izquierda: Don Antonio Valenzuela Pineda, don Eulio Aguilar Yán, don Juan Manuel Ortiz Muñoz, don Juan Cano Álvarez, don Pedro Gómez Hidalgo, don Rafael Lubán Ariza, don Mariano Viñuela Espejo, don Dionisio López Pedrajas, don José Moreno Quesada, don Cipriano Martínez Ariza, don Rafael Trigo León, don José Guaya

Yeso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura
La tonelada de 1.000 kilos
Pesetas 43.75
El saco de 40 kilos, 1.75

Bonos
La memoria de la señora doña Josefa Ramírez Linares, que falleció el 28 de Noviembre del año anterior, su viudo don Luis Roldán Rodríguez distribuye una limosna de pan, rogando a los socorridos que oración en sufragio por el alma de la finada.

En nombre de los verdaderos necesitados, a quienes hemos socorrido con los 25 bonos que nos ha enviado, damos las gracias al señor Roldán.

Los globos pilotos en Aerología

Los procedimientos de que hoy se valen los observatorios aerológicos para la exploración de la atmósfera libre son muy variados, dependiendo de la situación topográfica, del personal, de las tradiciones y sobre todo del presupuesto de cada uno de aquellos institutos. Cometas, con aparatos registrados o sin ellos; globos nativos libres tripulados; globos soplados provistos de aparatos inscriptores; globos pilotos observados desde la tierra o desde el mar por medio de instrumentos goniométricos adecuados a las circunstancias; todo ello constituye un abigarrado arsenal de artefactos destinados a elevarse a las mayores altitudes que cada uno de ellos permite, arsenal al cual va anexo otro no menos variado de instrumentos meteorológicos y geodésicos, amén de los recursos, a veces muy costosos, necesarios para preparar las ascensiones.

Según expone en el número 253 de la revista ilustrada «Iberia», el señor Fontanés, catedrático de la Universidad de Barcelona, en España toman parte en los trabajos de Aerología, el servicio de astrotación militar, el Observatorio central meteorológico, la Estación meteorológica de la Orotuna, el Observatorio de Izaña (Pico del Teide) y la Estación aerológica de Barcelona, subvencionada y decididamente protegida por el «Instituto de Ciencias».

El día 3 de Octubre lanzó esta última Estación un globo piloto, que resultó ser uno de los que ha podido ser observado hasta mayores alturas; pues pudo seguirse hasta los 30.800 metros; a tan extraordinaria altura el globo reventó. Motivo tenía para ello: su volumen, que había sido de un cuartito de metro cúbico al partir de la Estación, no era, al final, inferior a 8 metros cúbicos, necesarios para que flotara y continuara subiendo en el seno de una aire enrarecida, cuyo presión en aquellas elevadas regiones no excede de 9 mm. de mercurio.

Con la observación de este globo se han verificado interesantes estudios sobre la dirección del viento en las diversas capas atmosféricas, y a la vez se ha patentizado la excelente calidad de esos globos fabricados por el señor Ferrer Marcat, que ha implantado una nueva industria en España, de la cual se surten ya todas las Estaciones nacionales y varias del extranjero.

Vinos dulces

LOS MEJORES: Moscatel-Málaga y Pedro Ximénez, Cruz Onda.

Almacén de música

El Almacén de música está situado en la calle Claudio Marcelo, núm. 19, ofrece un completo y variado surtido en Armonios para iglesias, de los mejores marcos, Pianolas Piano Acolian, Pianos, Gramófonos, Violines, Guitarras, Bandurrias y demás instrumentos. Grandes existencias en Rollos, discos y guerdas.

La Bolsa

Madrid 27 (16): En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76.60.—El 5 por 100 amortizable, a 93.90.—Obligaciones hipotecarias, a 93.00.—Las acciones del Banco de España, a 482.50.—Las de la Tabacalera, a 291.50.—Los francos, a 91.95.—Las libras esterlinas, a 28.90.

Sincope

Al pasar por el paseo del Gran Capitán, anoche a las 10, Francisco Ponce Oza con un niño en brazos, sufrió un síncope cayendo al suelo. Fue trasladado a la Casa de Socorro y desde allí a su domicilio.

El próximo reemplazo

Los mozos nacidos en esta capital el año 1898, y bautizados en la parroquia de San Juan, que a continuación se expresan, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento o en su defecto los padres o parientes más cercanos para manifestar cuáles son sus actuales domicilios, a fin de que sean incluidos en el próximo alistamiento, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes:

José Olfuentes Montero, hijo de Juan y Teodoro; Manuel Molina Márquez, de Francisco y Josefa; Rafael García Sánchez, de José y Francisco; Aureliano Omecho Morado, de Francisco y Encarnación; Rafael Gómez Torres, de Francisco y Ana; Francisco Roldán Guerrero, de Rodrigo y Gloria; Evaristo Costa Siles, de Elisa; Tomás Contreras Balra, de Francisco y Emilia; Francisco Moreno Cruz, de Luis y Francisco; Carlos Daniel Flores, de Benjamín y Trinidad; Santiago de la Torre Muñoz, de Pascual y Matilde; José Ocaña Fernández, de Manuel y Estrella; José Manzanares Molina, de Ramón y Euliquista; José Moreno Moreno, de Manuel y Carmen; Mariano Lorenzo Cruz, de Carmen; Cándido Martín García, de Cándido y Amalia; José Romero Castro, de José y María, y Manuel Villa Flores, de José y Angela.

Un sufragio

El Director y profesores del Colegio Salesiano de Córdoba han acordado celebrar mañana jueves, a las nueve, en el templo de María Auxiliadora, una solemne misa de Requiem en sufragio del alma de la virtuosa señorita Mercedes Vázquez de la Torre y Masa, que tanta devoción profesó en vida a María Santísima en su advocación de Auxilio de los Cristianos.

Hay concedidas indulgencias por los actos de piedad que se realicen en sufragio del alma de dicha señorita (q. e. p. d.).

Vinos dulces

LOS MEJORES: Moscatel-Málaga y Pedro Ximénez, Cruz Onda.

Atropello

Angela González García sufrió la fractura de una muñeca a consecuencia de haber sido arrollada por unas caballerías que se oren las conduco Rafael Ruiz, conocido por «Guitarón».

Monte de Piedad

El lunes próximo 2 de Diciembre tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos, procedentes de empeños hechos en las oficinas Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa correspondientes vendrán. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Banco Matritense

Agencia de Córdoba

Victoriano Rivera, 7
Invita a sus accionistas y al público, que pueda interesarle, visite sus oficinas y vea los tipos de cambio de letras, intereses que se abonan en las cuentas corrientes a plazo, y ventajitas en la compra y venta de toda clase de valores cotizables.—Consejero Delegado, Antonio Conrotte.

Curado

En la Casa de Socorro ha sido curado Fernando Jiménez Sineo, de

mordedura de perro en la pierna derecha.

Perritos muertos

Durante las últimas 24 horas han sido recogidos por el personal encargado de ello, 86 perritos, muertos por la estriguina.

Telefonemas

recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios.

De Motril, don José J. Oca, Hotel España y Francia, y de Sevilla, don Joaquín Valdés, Hotel Oriente.

- Radium -

Curación del cáncer

Victor Manuel Fernández

Sánchez Guerra, sin núm. Córdoba, Consulta de 1 a 3 15.1

BOLETIN

Robo.—En la Granja de la

Aranda Amaro. Se ignora quienes sean los autores.

Ahogada.—Dios de Adamus que María Antonia Casado Serrano, ha aparecido cadáver en un pozo, resultando el hecho al parecer casual.

Corte de leña.—En Torrocampo, han sido detenidos Juan Rubio Romero y Juan Romero Blanco, por haber cortado una carga de leña sin autorización de su dueño.

Detenidos.—La benemérita de Pablo Nuevo, ha detenido a Manuel F. Nolas y Martín Zamora Rajano, autores del hurto de cinco cerdos en La Granja, los cuales fueron rescatados.

Clínica RONCAL

Especialista

GARGANTA — NABIZ — OIDO

Laboratorio

Braulio La Portilla, 6, pral.

Consulta, de 1 a 3

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

Fundada en 1911

Domicilio Social: MADRID

Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Almería de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina y Valdepeñas.

El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de banco en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con obligación a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, 3 meses fecha, 2 y 1/2; 6 meses, 3 y 1/2; 1 año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifícan las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 6 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba.—Consejero Delegado, Antonio Conrotte.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías arietas.—Cirugía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

Pedro López, núm. 20.

Sabiniano Lumbrales

Tratamiento en ganado y abastecimiento de carne

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Pedidos de las carnes: Vaca con

hueso, 8.36 pesetas kilo; id. sin hueso,

4.50; ternera, con hueso, 8.56; id. sin

hueso, 4.65; macho, 2.94.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 a 4,

Calle Bravo Murillo (Antes Pedregal), 1 y 3

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNAS

Pedidos de las carnes: Vaca con

hueso, 8.36 pesetas kilo; id. sin

hueso, 4.50.

Ternera con hueso, 8.56; id. sin

hueso, 4.65. Clasificada, 5.

Macho, 2.94.

Huesos de vaca, 2 pta. kilo.

EL DEFENSOR se vende en Madrid

en el kiosco de «El Debate», frente

las Calatravas.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 27 (tres tarde)
Madrid 27 (seis tarde)
En Palacio

Hoy estuvieron en Palacio despachando con el Monarca el marqués de Albuera y el general Ochoa.

Este llevó la firma de Guerra por continuar en cama el general Berenguer.

Silvela

El ministro de la Gobernación no ha dicho que es inexacto que el Gobierno haya hecho ninguna propuesta para la elección de alcalde de Madrid.

El Gobierno ha hecho en este caso renuncia de sus derechos sin hacer propuesta ni indicación de clase alguna, dejando todo a elección del Ayuntamiento.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Pasando a la reserva a los generales de división señores Garbó y Martínez Anido, don Severiano.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de infantería don José Emperador, don Alfredo Sosa y don Eduardo López.

Para la segunda reserva el general de división señor Santa Coloma.

Idem idem los de brigada don Juan Amosado y señor Tomaselli.

Ascendiendo a generales de brigada de la primera reserva a los coroneles de la guardia civil señores Lobaton y Oguierin, y a los de ingenieros Arce e Iñes.

Idem a generales de brigada de la segunda reserva a los coroneles retirados don Victoriano Olirio, Sánchez Fano, Ruiz Alonso, Iglesias López, Luna y Segura, de infantería.

Idem al de carabineros don Ignacio Ardenas.

Destinando el Estado mayor Central al coronel de Estado Mayor señor

Santa Coloma Roldán, y al teniente coronel médico señor Valderrama Martínez.

Confirmando a los coroneles de infantería don Francisco Deminguez Manjarres, D. Silverio Martínez, don Blas Rodríguez, D. Manuel Salas, don Eulogio Simaco, D. Rafael Martínez Armentosa, D. Juan Guillén, D. Cristóbal Morales, D. Francisco Gisbert, D. Teodoro Martínez López, D. Manuel Muñoz y D. Leopoldo Quiles, el mando de los regimientos de Tetuán y Alcañiz, y el de las zonas de Valencia, Vitoria, Oviedo, Teruel, Santander, Segovia, Guadalejara, Bilbao, Soria y Granada.

Altos cargos

El marqués de Albuera después de despachar con el Rey largo rato recibió a los periodistas en el ministerio de Fomento y les dijo que el monarca había firmado la siguiente combinación de altos cargos.

Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros a don Raimundo Riestra.

Idem de Gobernación a don José Lladó.

Idem de Abastecimientos a don José Lupo.

Nombrando Director general de Comunicaciones a don Juan Navarro Reverter y Gomis.

Idem idem de Agricultura a don Virgilio Argueta.

Idem de Administración local a don José Soto Reguera.

Restableciendo la subsecretaría de Fomento y nombrando para este cargo al director de Comercio don Vicente Cantes.

Gobernadores

Luego, nos dijo el marqués de Albuera, que el Rey había firmado la siguiente combinación de Gobernadores: De Almería, D. Pablo Plaza; de Badajoz, a don Antonio Aonja; de Granada, a don Ricardo Aparicio; de Batares, a don Mariano de la

Vega Inclán; de Lérida, a don Linao Martín Pindado; de Cáceres, a don Pedro Villar; de Orense, a don Rodolfo Gil, redactor de «ABC»; de Oviedo, a don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla; de Alava, a don Manuel Ruiz Valarino; de Alicante, a don Narciso Sanz; de Avila, a don Cristóbal de Castro; de Alicante, a don Francisco de Fábregas; de Huelva, a don Luis Moret; de Canarias, a don José Sanmar Fin; de Lugo, a don Eugenio Alonso; de Málaga, a don José Ochoa; de Murcia, a don Luis Bermejo; de Segovia, a don Atanasio Bachiller, de Valladolid, a don Leopoldo Cortina, y de Vizcaya, a don Ricardo Riza.

Armas

Pamplona.—El gobernador civil tuvo la confidencia de que existía en la taberna de la calle Nueva un depósito de armas con destino a elementos revolucionarios.

Tangravelina noticia produjo alarma en la autoridad. Detenido un individuo confesó que guardaba en un desván de su casa veinte revólvers, que él había llevado un hermano suyo que ha muerto.

Miscelánea

La Gaceta

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ley orgánica de tribunales de alfores.

Confirmando en sus puestos al personal del Museo Pedagógico de la Escuela Superior del Magisterio y de la Escuela de sordo mudos y ciegos.

Concediendo un plazo de 15 días a la Asociación de contadores mercantiles para que faciliten nota de las sociedades extranjeras que figuran en sus registros.

Disponiendo que el precio del anque para el fomento de la industria nacional sea el de 438 pesetas los 33 kilos y medio.

Ecos palatinos

El Rey ha concedido hoy audiencia a los generales Agar, Calles, Rodríguez Mourlo, el general de Sanidad militar Usquiano, los coroneles Montoro, Peña e Iñesta y varios jefes y oficiales.

También estuvo el Nuncio de Su Santidad.

El Rey ha recibido un telegrama de la junta de aprovisionamiento para el pueblo belga y en ella dice que en el día de júbilo en que el Rey Alberto ha vuelto a entrar en Bruselas, el comité de socorros se complace en reconocer, y dignamente obra al hacerlo así, el concurso inapreciable de S. M. el Rey de España que puso al marqués de Villalobar al servicio de Bélgica.

Las simpatías de nuestro país en momentos de la libertad del Estado belga, reclaman el honor de testimoniar el apoyo que España y su Rey le han prestado.

DESPUES DE LA GUERRA

Submarino

Santander.—Ha vuelto a hacerse cargo del submarino «U-56» la tripulación alemana, y se dice que esta tripulación entregará el buque en un puerto británico.

LAS CORTES

Congreso

Preside Villanueva. En el banco azul Silvela.

Este contesta a la interpelación de Largo Caballero, de ayer.

Dios que no entiende las preguntas de éste, después de conocer el programa del gobierno en materia social y por lo menos debe suspender su crítica hasta que sea desarrollado el programa que traemos. En el figuran los retiros para la vejez, el amparo para la maternidad, protección de emigrantes, jornada máxima y sueldo mínimo.

El gobierno opina que debe establecerse la jornada máxima con menos horas de trabajo para intensificar la producción, aún cuando esto parezca un contrasentido.

En los convenios de trabajo el gobierno permanecerá neutral.

Le extraña de la aserción de Largo Caballero, de que en España los conservadores siempre han hecho más labor social que los liberales.

Las medidas legislativas no son patrimonio de nadie.

También yo pudiera decir que los

socialistas han cometido una torpeza uniéndose a los republicanos, pues esto es buscar un amo voluntariamente.

Largo Caballero considera incapaz al Gobierno para la socialización de las industrias.

Dice que los socialistas se han unido a los republicanos por entender que de los males actuales, es culpable el régimen.

Ayer pedí que en la aplicación de las leyes sociales intervinieran las autoridades judiciales y no las administrativas y de esto no me ha dicho nada S. S.

Oreo que la jura la máxima resolución muchos conflictos.

Solicita la aprobación de la Ley de Código minero y la creación de cooperativas obreras.

Concurre la intervención de la guardia civil en las huelgas.

Silvela dice que en muchos casos no se busca el mal en donde está realmente. Se habla de paros formosos, de crisis del trabajo y estando yo al frente del Ayuntamiento llegué a ofrecer para los obreros un jornal de 3'25 pesetas y no acudieron ni para decir que era escaso.

Saborit: Aceptaría S. S. ese jornal? (Grandes rumores y protestas).

Silvela: Si no se acepta ese jornal, tampoco hay derecho a decir luego que se mueren de hambre.

Bateiro dice que en las obras de la Gran Vía de Madrid se cometieron tales inmoralidades que no se puede tolerar que hablo de cuestiones sociales desde el banco azul quien estaba al frente del Ayuntamiento en aquella época.

Entre Bateiro y Silvela se entabla un vivo diálogo que corta la Presidencia y sigue la sesión.

Senado

Preside Groizard que abre la sesión a las 3'40. En el banco azul están Roig y Bergadá y Garnica.

Se da cuenta del fallecimiento del senador don Francisco Mifunt.

Groizard pronuncia sentidas frases de elogio y la Cámara se asocia al sentimiento constando en acto.

García Molina pide que se distribuyan cantidades para los damnificados por las tormentas en Zamora.

Garnica ofrece hacer el reparto.

Sánchez y Sánchez se asocia al ruego por lo que refiere a la provincia de Salamanca.

Rectifican ambos.

Gómez Oña dice que después del armisticio se han reducido los fletes de modo considerable y no se explica cómo no bajan las subsistencias.

Concurre la política de abastos del Gobierno.

Garnica defiende esa política y afirma que el Gobierno hace gestiones con el de Inglaterra para conseguir la traida del carbón, lo que originará el abastecimiento del combustible. También trabaja para lograr la baja del pan y la de otros productos.

Estel se extiende en consideraciones respecto a la denuncia que ayer hizo el marqués de Portago respecto a la carencia de medicamentos en el Hospital provincial.

El marqués de Portago rectifica interviendo en la discusión Garnica.

El marqués de Ombra pide que se autorice la exportación de aceites.

El marqués de Ombra ofrece estudiar este asunto.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Instituto Nacional Agrario. Faltó lo impugna. Se prueba esto. Se declara urgente la votación del mismo. Se vota definitivamente y se levanta la sesión.

HERNETA

Arrendamiento de finca rústica

Se hace desde el 29 de Septiembre próximo venidero, de la dehesa denominada «Dos Hermanas», en el término de Villanueva del Rey, (provincia de Córdoba). La mencionada finca, que está bañada en toda su extensión por el río Guadato, se halla situada en los ruidos de dicho pueblo, y tiene estación del ferrocarril en la línea de Belmes. Posee abundantes pastos, magníficos arboles, casa de labor, y zahurda.

Desde el día se admiten también proposiciones para la venta de onzas de la misma finca, bien con destino a la siembra de leña o de carbón.

Pueden pedirse más datos de ambas cosas en el domicilio de D. Víctor Manuel Fernández, calle Sánchez Guerra, sin número. Córdoba. 41



El Ilmo. Señor Doctor

DON VICTOR JESUS DE LA VEGA DE BASCARAN

Presbítero, Dignidad de Dean de la Santa Iglesia Catedral de Tuy

FALLECIO EL 29 DE OCTUBRE DE 1918

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos don Bascomión, don José, don Alfredo, don Rosalva (suenter) y don María; su hermano político don Francisco de Vi guera y Espejo, y su tía don Feliciano de la Vega (suenter); ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Las misas que se celebren en la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, el día 29 del actual, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias por carlos señores Prelados.



El jueves 28 del corriente

III aniversario

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

Doña Soledad Valladares y L'Bois de Juárez Negrón

R. I. P. A.

Tendrán lugar en las Iglesias de los conventos de Madres Capuchinas y del Cister de Córdoba algunas misas y modestos funerales a las 8 de la mañana de Puente Jénil.

Su esposo ruega a las almas piadosas se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen.

Consideraciones oportunas

REVOLUCION

Baceamos un poco en el fondo de la democracia actual, que a espaldas de la Iglesia y contra la Iglesia quiere imponerse, y no hallamos más que un contenido revolucionario.

Verdad es que tampoco ellas se recata de confesarlo: no acierta a hablar sino de revolución.

Y la revolución es el desorden, es la anarquía, es la ruina de la sociedad.

Se encara con la Monarquía y dice: no queremos rey, queremos república.

Pero en el fondo no es esto lo que quiere: es la realización de ambiciones personales.

Hay gentes que llevan dentro de sí un emperador, y como no nacieron por reyes, aspiran a ser presidentes.

Hay otros que llevan un ministerio y como no han nacido para ministros de monarquía alguna, por muy envidiosa que se la suponga, aspiran a serlo de una república sin dignidad.

Los de abajo no lo ven, no lo quieren ver, y se dejan manejar dócilmente, gritan al compás que les marcan, y se sientan a la calle cuando les tocan a rebato.

Porque en último término, si república quieren, bien podríamos decirles: república quieren? pues haced ya hace no pocos años en plena república. Una monarquía constitucional, si bien se mira, no es en el fondo otra cosa, con esta sola diferencia, que el presidente es vitalicio y hereditario, en vez de ser por elección periódica.

Pero no es esto precisamente lo que se busca: es la revolución, negación del orden y negación de la autoridad.

Y hasta aquí no puede llegar la Iglesia; pasa por todas las formas de gobierno, pero no pasa, no puede pasar, por el desorden, fuente inagotable de vejámenes injustos y opresiones tiránicas.

Sin orden y sin autoridad que lo impinga no es posible la vida de las naciones. Mucho menos aún el progreso y el bienestar.

Y he aquí por qué la revolución no puede pretender ni derecho de beligerancia: el deber de todos para con ella es ahogarla o destruirla.

Ay de la sociedad que derecho de beligerancia la conceda! morirá a sus manos y sin honor.

La revolución ella misma se olo os fura de toda ley, al no reconocer ley alguna.

Por esto, cuando quiere asomar, es de todos deber inaplicable agruparse para cerrarle las puertas.

No se trata de cosas secundarias que pueden estar sujetas a las disputas de los hombres; se trata de lo más sustancial en todo pueblo, orden, autoridad, libertad, justicia, progreso.

Y esta es la razón de por qué, en las horas en que la revolución amenaza, importa poco la persona que encarna la autoridad. Cualquiera que ella sea, y sea cual fuere la forma de gobierno en que se manifieste, por

que representa la autoridad y el orden, hay que defenderla, protegerla y salvarla.

Y con esta seguridad, que la lógica impone y la historia abona, y cumpliendo todos nuestro deber, la revolución no puede prosperar de manera alguna.

La revolución es obra siempre de una minoría, que si se apodera de la calle, es por la cobardía de los que debieran disputársela, y si escala las cumbres del poder, aunque solo sea por horas, es porque el miedo de los más o su falta de unión, les dejó expeditos los caminos del ascenso.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA

Precios de venta al público de el 26 de Noviembre hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	3'86
sin hueso.	4'50
Termino con hueso.	8'60
sin hueso.	4'60
Mucho	2'94

RESTAURANT CERRILLO

TELÉFONO, NUM. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (Antes Tandilina)

Plato del día para mañana: Albón digas de cerdo a la Andalusí.

Su hijo será un hombre

bre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

PROBAD LOS CHOCOLATES

«¿QUÉ ELABORA?»

PIPOLITO CARRER

FOZOLANCO

«¿QUÉ ELABORA?»

Gran Café «La Perla»

CONDE DE JORDANA

El más cómodo y económico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a las excelentes artísticas que presenta, que son elaboradas con las más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolate con panes a 50 céntimos.

Refrescos variados, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.

Chocolate con panes, a 50 céntimos. Servidos al gusto y en cualquier forma.

Servicio personal y a domicilio. Teléfono, núm. 41.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

